

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 MOVIMIENTO CALASANZ VITORIA-GASTEIZ 2020-21

Con el fin de dar respuesta a la situación de emergencia sanitaria, social y económica generada por el COVID-19, el Equipo coordinador del Movimiento Calasanz de Pamplona ha impulsado un plan para que el curso escolar 2020-2021 se desarrolle con la máxima seguridad para todos-as sus usuarios-as y voluntarios-as.

Todas las medidas preventivas se establecen conforme a lo dispuesto en los *Protocolos de Prevención del Gobierno Vasco* y las indicaciones de Juventud de Álava

Se adoptarán las medidas de protección general que, en cada momento, determine la autoridad sanitaria y en particular las siguientes medidas higiénico-sanitarias que se basan en los siguientes principios:

- 1.- Limitación de contactos:** Distancia mínima interpersonal de 1,5 metros, fuera de los *grupos estables de convivencia*. Si no es posible mantener esta distancia, se utilizarán medios de protección individual como mascarillas higiénicas.
- 2.- Lavado frecuente de manos** con agua y jabón; si esto no fuera posible, se utilizará solución hidroalcohólica.
- 3.- Mantener una correcta higiene respiratoria:** al toser y/o estornudar se utilizarán pañuelos desechables y, si esto no fuera posible, se cubrirán la boca con la parte interna del codo.
- 4.- Ventilación, Limpieza y desinfección.**

1. MEDIDAS PERSONALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN OBLIGATORIAS

Material higiénico

- **No se puede acudir con síntomas. La toma de temperatura ha de realizarse en casa.**
- Habrá **LAVADO DE MANOS** antes y después de la actividad principal y siempre que se realice manipulación de algún material.
- **Mascarilla obligatoria.**
- **Material higiénico (kit COVID)** que aportará el alumnado durante su estancia en el centro.
 - Mascarilla higiénica (desechable o lavable). Esta sería la de **repuesto.**
 - Pañuelos de papel.
 - Botellín de agua.
 - Frasco de gel hidroalcohólico (opcional)
- Información al Movimiento Calasanz, por parte de las familias de los alumnos-as que sean especialmente vulnerables (si es que los hay) (ya sea en la reunión presencial o con un correo del equipo coordinador oierpesos@escolapiosemaus.org).
- **Protocolo de actuación** ante síntomas compatibles de un caso de covid19.

2. MEDIDAS DE INFORMACIÓN A LOS MONITORES-AS:

Previa reincorporación a las reuniones con los niños-as se impartirá formación a todos-as los voluntarios-as que no la hayan recibido previamente. Se compartirá el plan de Contingencia frente al COVID-19 del MOVIMIENTO CALASANZ para el curso escolar 2020 – 2021. Haciendo especial hincapié en las particularidades de los colegios en los que se realizan las actividades.

3. PREPARACIÓN DE LOS ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD

Favoreceremos las entradas y salidas escalonadas y por distintos puntos de acceso. Se evitará el acceso de familiares al interior. Y se limitará el acceso de personal ajeno. Además, en cada local se tendrá en cuenta:

- Habrá un **dispensador de gel hidroalcohólico** para limpieza de manos a la entrada y salida del local.
- **Se ventilará periódicamente el local.** Es preferible mantener ventilación en todo momento. Pero si el tiempo no es adecuado se ventilará: entre 10-15 minutos antes de llegar los chavales, 5-10 minutos cada media hora, y al finalizar el uso del local.
- Se procurará que la **puerta del local** permanezca abierta.
- En la distribución del local se procurará siempre mantener la **distancia de 1,5 metros** entre los chavales.
- Se debe mantener el **local perfectamente recogido** antes y después de la actividad. No deben quedar nunca materiales sueltos por el local. Esto además facilita la limpieza y desinfección de las superficies.
- No está permitido el **uso de materiales compartidos** (Ej. Pelotas, tijeras, etc.)
- Se deben potenciar los **equipos estables** dentro del grupo. Se pueden pensar equipos de chavales que se mantengan durante un trimestre entero. En los cursos de 4º, 5º, 6º de primaria y 1º de ESO se mantendrá como grupo estable la clase evitando así mezclar las clases al formar los subgrupos
- Al finalizar la actividad se deben **desinfectar las superficies, mesas y sillas** (en cada local habrá un dispensador de desinfectante y papel). Un monitor/a será el encargado en cada sesión de pulverizar desinfectante.
- Hay que **potenciar las actividades al aire libre** siempre que se pueda (patios, parques cercanos a los colegios...)
- En resumen. El lote COVID en cada local debe ser:
 - o Gel hidroalcohólico
 - o Dispensador de solución desinfectante para mesas y sillas
 - o Rollo de papel
 - o Papelera COVID con tapa y pedal. Para depositar el papel utilizado para la desinfección.

4. ESPACIOS COVID

Se crearán espacios de **aislamiento preventivo "ESPACIOS COVID"**. En caso de que una persona presente síntomas, será aislada en uno de estos espacios en los que dispondrán de: ventilación natural, hidrogel, mascarillas, pañuelos, termómetro con toma de temperatura sin contacto y papelera con tapa y pedal.

Este lugar, sea la reunión en el recinto escolar o en los locales de la parroquia, será la sala contigua a la oficina de Itaka escolapios frente al polideportivo.

5. Protocolo de actuación ante casos posibles o confirmados de covid-19 en alumnado.

El equipo de monitores-as mantendrá un papel activo en la detección de los posibles casos de infección por COVID- 19. Se dispondrá de un sistema de control de ausencias y, en caso de que la familia del/a alumno/a no se haya puesto en contacto con el centro, se contactará con la familia para averiguar el motivo de la ausencia.

Un caso posible de COVID-19 puede tener alguno de los siguientes **síntomas**: fiebre, tos y sensación de falta de aire.

Otros síntomas pueden ser: dolor de garganta, pérdida de olfato y gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico y dolor de cabeza.

IMPORTANTE: Las familias informarán del motivo de la ausencia del alumno/a a la actividad y si es debida a una posible infección respiratoria.

En el momento en que tenemos constancia de un caso posible, probable o confirmado de enfermedad por el Covid-19:

- Se procederá **al aislamiento inmediato** del/a alumno/a en el "espacio COVID" y a avisar a la familia/tutores del menor. La familia se pondrá en contacto con su centro de salud y con el **teléfono de referencia** de la Comunidad Autónoma Vasca 900 20 30 50
- Tanto al alumno/a como a la persona que le acompañe, se les pondrá mascarilla higiénica (en caso de que no la lleve), salvo a los menores de 6 años.
- En todo momento y hasta que pasen a recogerle los responsables, el menor permanecerá acompañado por la persona que determine el Equipo coordinador. (En primera instancia alguno de sus monitores-as)

- Se le realizará una primera toma de temperatura que se repetirá pasados diez minutos, para verificar el dato arrojado en la lectura inicial.
- Si el/la alumno/a que ha iniciado síntomas tuviese dificultad respiratoria o presentase síntomas de mayor gravedad, se avisará al 112.
- Se procederá a la limpieza exhaustiva del espacio donde haya estado aislada la persona.
- El/la alumno/a no podrá volver a clase o la actividad hasta que lo determine su médico.
- Los monitores-as comunicaran la situación al equipo coordinador.
- El equipo coordinador comunicará la situación, de forma urgente, al equipo directivo del colegio o viceversa.

IMPORTANTE: El resto de actuaciones y medidas se determinarán por la colaboración con el colegio y las autoridades sanitarias y educativas. Por último, **se informará** al personal y a las familias del alumnado que haya podido estar en contacto con el alumno/a enfermo **siguiendo las indicaciones de Salud Pública**.

6. Protocolo de actuación ante casos posibles o confirmados de covid-19 en personal voluntario

En el momento en que tenemos constancia de un caso posible, probable o confirmado de enfermedad por el Covid-19:

- Se pondrá una mascarilla higiénica (en caso de que no la llevase puesta con anterioridad) y acudirá a su domicilio. En todo momento se mantendrá la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.
- Si la persona que ha iniciado síntomas tuviese dificultad respiratoria o presentase síntomas de mayor gravedad, se avisará al 112.
- La persona afectada se pondrá en contacto con el **teléfono de referencia** de la Comunidad Autónoma Vasca **900 20 30 50** y con su **médico de cabecera**.
- Se informará a los compañeros/ras de equipo que hayan mantenido contacto directo, durante los dos días anteriores, con la persona afectada. Harán vida normal, acudirán al trabajo manteniendo las medidas higiénicas comunes al resto de la población y siempre que la Coordinación Preventiva no los considere contactos estrechos.

Se clasifica como contacto estrecho de casos posibles, probables o confirmados:

- Cualquier persona que haya proporcionado cuidados mientras el caso presentaba síntomas: trabajadores sanitarios que no han utilizado las medidas de protección adecuadas, miembros familiares o personas que tengan otro tipo de contacto físico similar.
- Personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso, mientras el caso presentaba síntomas, a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos y sin mascarilla higiénica.

La reincorporación del voluntario tras baja por COVID-19 o situación asociada se realizará según el Protocolo de reincorporación Post COVID, elaborado según las recomendaciones de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del trabajo.

7. ADECUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO CALASANZ

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Cada centro establecerá una limitación en función de los espacios disponibles según la normativa de juventud:

Aire libre: 75 % de la capacidad máxima habitual con un máximo de 250 personas monitorado incluido. Priorizaremos actividades de este tipo frente a reuniones en espacios cerrados.

Espacios cerrados: 50 % con un máximo de 100 personas, monitorado incluido. **Priorizar la realización de actividades al aire libre.** Si se realizan en espacios cerrados, ventilar con frecuencia.

Planificar grupos de máximo 15 participantes, monitorado incluido, garantizando la distancia de seguridad y el uso de mascarilla para mayores de 6 años si no es posible.

Limitar interacciones dentro del grupo y que cada grupo utilice el mismo espacio durante el día.

Limpiar y desinfectar al finalizar.

No compartir objetos, mesas, material.

Higiene frecuente y correcta de manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico antes y después de cada actividad, antes y después de comer, antes y después de ir al baño, etc.

Colocar cartelera, señalización, etc.

Higiene respiratoria y correcta gestión de los residuos

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Prestar especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de uso frecuente como pomos de puertas, mesas, sillas, muebles, pasamanos, suelos, juguetes y otros elementos similares.

Utilizar desinfectantes con diluciones de lejía (1:50) mediante su aplicación en balletas o paños y dejando que actúen al menos 1 minuto. En las superficies donde no pueda utilizarse lejía se podrá usar etanol al 62-71 % o peróxido de hidrógeno al 0,5 %. También podrán utilizarse desinfectantes con actividad virucida autorizado y registrados por el Ministerio de Sanidad.

Si se utilizan productos biocidas de uso por personal profesional especializado se deberá contar con los servicios de una empresa autorizada e inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas (ROESB)

Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

Las **PROGRAMACIONES** de los cursos serán adaptadas a la situación actual y podrán ser revisadas y reajustadas a los posibles cambios que se vayan sucediendo.

GRUPOS DE RIESGO:

Se valorará pormenorizadamente la posibilidad de participación de personas que pertenezcan a grupos de riesgo, o que convivan con grupos de riesgo: diabetes, enfermedad cardiovascular, incluida la hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, inmunodeficiencia, cáncer en fase de tratamiento activo, mujeres embarazadas, mayores de 60 años.